

Tasas del servicio de reprografía del Archivo de la UCA

En aplicación de la ORDEN de 31 de julio de 2006, por la que se fijan y revisan los precios de los servicios de reproducción, prestados por los archivos y otros centros dependientes de la Consejería de Cultura, que conserven patrimonio documental andaluz (BOJA núm. 185 de 22 de septiembre de 2006).

REPRODUCCIONES PARA USO PERSONAL O DE INVESTIGACIÓN

Tipo de reproducción	Unidad / formato	Color	Precio €
Fotocopia / impresión	Hoja / DIN A4	X	1.10
	Hoja / DIN A3	X	1.70
Digitalización y escaneado	Fichero de imagen		0.50
Mínimo de 5 € por cada servicio			

CERTIFICADOS

Hasta 5 páginas (en el precio quedan incluidos los costes de reproducción)	1.20 €
Página adicional	0.10 €
Correo certificado	Incremento de un 10%

REPRODUCCIONES PARA USO COMERCIAL

Tipo de reproducción	Unidad / formato	Color	Precio €
Fotocopia / impresión de documentos	Hoja / DIN A4	X	2.20
	Hoja / DIN A3	X	3.40
Digitalización y escaneado de documentos	Fichero de imagen		46.00

Resolución de 10 de enero de 2022, de la Universidad de Cádiz, por la que se publica el Presupuesto de esta Universidad para el ejercicio 2022 (2022). *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 8, de 13 de enero de 2022, 167/1-167/215. https://www.juntadeandalucia.es/boja/2022/8/BOJA22-008-00215-167-01_00253419.pdf